

Editorial

A cien años: ¿Cómo estamos?

Jorge Lastra Torres¹

En septiembre del año 1924, en las particulares condiciones de la época; debilitamiento de la gobernabilidad del país en manos de una aristocracia decadente, que había explotado y consumido los recursos de los bienes minerales del país y generado el hacinamiento de las ciudades con poblaciones migrantes del campo a la ciudad que, después de la guerra del pacífico y el boom del salitre, estaba cesante, hambrienta e infestada de pestes y enfermedades sociales; un movimiento de oficiales jóvenes del ejército, el mismo que había reprimido en el norte a los obreros del salitre que luchaban por mejores condiciones laborales, presionó al parlamento y al ejecutivo a promulgar decretos que dieron vida al Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social, precursor del actual Ministerio de Salud y, sentó las bases de la seguridad social, con la Ley 4.054, de Seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo. Sin duda, dos hitos trascendentes en la historia de la salud pública y la previsión social chilena. Con el Ministerio se consolidó un acariciado anhelo de la sociedad médica desde fines del siglo XIX; cuando en medio del debate sobre la “cuestión social”, levantó la voz demandando una dirección estatal para la salud bajo el juicio experto de la profesión médica en pos de responder a uno de los impactos de la situación social y económica de los grupos más pobres, su realidad médico social. Por su parte, con las leyes laborales se creó una herramienta institucional a cargo de dar financiamiento y provisión de servicios de salud y sociales, haciendo real la ejecución de los planes de cuidado de la salud de esa misma población que se buscó asegurar.

Esos dos cuerpos normativos, dieron respuesta a la interrogante sobre la responsabilidad del Estado frente a la seguridad social y sanitaria de la población, que entonces como ahora, estaba

afectada de manera desigual en los riesgos en estas dos materias. Un triunfo político e ideológico de sectores, que en los albores del siglo que des-puntaba, instalaron la medicina social como condición fundamental del desarrollo nacional.

En la actualidad a cien años de tales leyes, sorprendentemente, el debate sigue presente. Esta vez, con una crisis de los dos ámbitos, el sistema de salud y la previsión social. Ambos, en una prolongada discusión parlamentaria que no muestra visos de avanzar, al menos en términos de mejora sustancial para la mayor parte de la población, que debe pagar hasta endeudarse o esperar sin muchas esperanzas de oportunidad, para ser atendido por sus problemas de salud y que, en forma mayoritaria, vive con pensiones en el límite de la pobreza. El sistema de salud, con un arreglo de seguro que no cesa de provocar más inequidad y un modelo de previsión, de capitalización individual, que consolida la desigualdad hasta la vejez y compromete a las generaciones futuras de los grupos medios y pobres. Dos materias que, además, han sido reclamadas como prioridades a mejorar por la población, en todas las encuestas de opinión, tal como fueron esgrimidas como principales demandas durante el estallido social que conmovió al país hace cinco años.

El panorama no se aprecia auspicioso y la conmemoración se diluye en la desesperanza de una mirada retrospectiva, que en estas áreas parece haber retrocedido hasta antes del siglo veinte, especialmente cuando lo que se encuentra en pugna nuevamente, es la confrontación entre la responsabilidad social y la solidaridad, por un lado y por el otro, el individualismo y la privatización de los servicios, que a pesar de ser responsables del abuso de aseguradoras y las escandalosas diferencias que dividen al país, aparecen reivindicados por vastos sectores que, sin mucha comprensión, aspiran al

¹ Director Consejo Editorial. Cuadernos Médico Sociales. Correspondencia a: jlastra@colegiomedico.cl

consumo como base de su satisfacción personal.

Sin embargo, sabemos que la historia no es lineal y a aunque a partir de los acontecimientos que conmemoramos, sí es posible apreciar un ciclo de avances progresivos en la salud y la previsión social, desde esos años hasta la década del setenta, con avances notables en resultados sanitarios y de calidad de vida. Ese ciclo sufrió una ruptura abrupta, que hoy sigue afectando en sus manifestaciones por la implementación

de un modelo que revirtió la dirección en que estaban progresando. Pero la historia no ha concluido y seguirá siendo un desafío ineludible para nosotros, como lo hicimos antes, dar las vueltas necesarias para reiniciar nuevos ciclos de transformaciones, que mejoren los rendimientos de esos servicios. Sin olvidar que la derrota solo es definitiva cuando se abandonan los propósitos y todavía nuevas generaciones pueden hacer posibles estas reformas.